

TEMA II.

RESPECTO, TOLERANCIA Y VALORES.

Objetivo: Fomentar la práctica de valores en la familia y comunidad, reflexionando sobre la importancia del respeto, el amor y la tolerancia, con la finalidad de que formen parte de nuestro actuar en la vida cotidiana.

1) Oramos Juntos.

Señor Dios, te agradecemos la sabiduría que nos trasmite tu ejemplo de amor universal. Danos el coraje de abrir el corazón y el espíritu a nuestro prójimo sin mirar su color o su religión, pues sabemos que toda la humanidad es hija tuya. Concédenos la gracia de superar las barreras de la indiferencia, del odio, para construir la civilización de tu amor.

2) Lectura.

Del santo Evangelio según Mateo 22,34-40

Cuando los fariseos supieron que Jesús había hecho callar a los saduceos, se juntaron en torno a él, uno de ellos que era maestro de la Ley, trató de ponerlo a prueba con esta pregunta: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la Ley?» Jesús le dijo: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. Pero hay otro muy parecido: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la Ley y los Profetas se fundamentan en estos dos mandamientos.

3) Dialogamos.

Reflexionemos a través de estas preguntas:

- 1.- ¿Cómo crees que reaccionaron los fariseos ante la respuesta de Jesús?
- 2.- ¿Consideras que hay diferencia entre amar a Dios y amar al prójimo? SI () NO() ¿Por qué?
- 3.- ¿Qué implica amar a tu prójimo y cuál es la relación con el tema de valores?
- 4.- ¿De qué forma demuestras el respeto y la tolerancia a las personas que te rodean?
- 5.- ¿Consideras que en la actualidad los valores "se han dejado de practicar", cuáles son los que deberían ser parte de nuestra vida diaria y por qué?

4) Compartimos.

Se pide a los participantes dialogar sobre las respuestas emitidas de las preguntas 3 y 5. Anótese en un rotafolio dichas respuestas y entre todos elaboren una frase que sea representativa de los valores, incluso se puede trabajar un valor por mes, posteriormente se puede hacer una revisión para evaluar el cumplimiento de este ejercicio, ¿qué nos falta por trabajar? y cómo ayudarnos entre todos.

5) Profundizamos el Tema.

En la actualidad, hablar de valores parece ser un tema "pasado de moda", ya que dichos valores, que deben ser inculcados desde pequeños, se están dejando de vivirse día a día o se aplican de vez en cuando, de tal forma que llegamos a carecer de ellos. Sin embargo una sociedad basada en personas con valores es la llave para una convivencia más sana.

Para practicarlos lo primero es estar consciente de que son vitales, ya que son la base de nuestra vida, pero desafortunadamente hacemos uso más frecuente de los antivalores: deshonestidad, intolerancia, egoísmo, indiferencia, discriminación; y es en este punto en donde la COPRED (Consejo para prevenir la discriminación del Distrito Federal) dio a conocer los resultados de la encuesta de discriminación del 2013, en la cual señaló que de una muestra de 5,200 personas, en una escala de 0 a 10, calificaron con 7.2 el nivel de discriminación que existe. Se desprende que al menos una tercera parte de los habitantes de la capital del país reconoce haber sufrido alguna vez discriminación, principalmente en el trabajo, en la calle, en alguna institución pública, en la escuela y en el transporte público e incluso dentro del núcleo familiar. Las razones de esta discriminación fueron fundamentalmente la forma de vestir, el sobrepeso, la edad, la imagen o el color de piel. Cabe destacar que de esta población que dice haber sido discriminada, sólo el 4% presentó la denuncia formal ante la autoridad correspondiente, pese a que la discriminación es un delito señalado en el artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal. Las principales causas que generan discriminación son: el estatus socioeconómico (ser pobre), el color de la piel, la preferencia sexual, la educación, discapacidad, edad avanzada, entre otras. De igual forma se menciona que entre las delegaciones de la capital donde se sufre mayor discriminación son: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tlalpan y Magdalena Contreras. Sin embargo a pesar de esta situación, teniendo fe, esperanza y actuando de manera positiva, podemos transformar nuestros espacios.

En el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia se señala que *además de los principios que deben presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, es indispensable la práctica de los valores, fundamentalmente la verdad, la libertad, la justicia, y el amor. Su práctica es el camino seguro y necesario para alcanzar la perfección personal y una convivencia social más humana* (Núm.

197). Incluso Benedicto XVI señala que para que la sociedad presente un verdadero desarrollo, es necesaria la inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos, ya que es la única comunidad de la familia humana que se construye en la solidaridad con base a los valores de la justicia y la paz. En este sentido el Papa Francisco en su mensaje de Cuaresma nos hace hincapié en que además de ser un tiempo de renovación, es también un tiempo de gracia y nos recuerda que Dios no nos pide nada que no nos haya dado antes, Él no es indiferente a nosotros, está interesado en cada uno de nosotros, nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos. Su amor le impide ser indiferente a lo que nos sucede. Pero ocurre que cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás, no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen, entonces nuestro corazón cae en la *indiferencia*. Esta actitud egoísta ha alcanzado hoy una dimensión mundial hasta tal punto que podemos hablar de una "globalización de la indiferencia". Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos.

Por ello, es importante que la tolerancia sea parte de nuestro actuar, la UNESCO ha subrayado que es un componente fundamental del respeto de los derechos humanos, en su forma más simple y básica, la tolerancia consiste en reconocer a los demás el derecho a que se respete su persona e identidad, se fomenta a través del conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica, es la virtud que contribuye a sustituir la cultura de guerra por una cultura de paz". La intolerancia es un síntoma que puede acarrear una peligrosa enfermedad social.

Con relación a este valor la encíclica *Evangelii Gaudium* nos recuerda que al anunciar a Jesucristo, que es la paz en persona (cf. Ef 2,14), la nueva evangelización anima a todo bautizado a ser instrumento de pacificación y testimonio creíble de una vida reconciliada. Es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, la práctica de valores, sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones. El autor principal, el sujeto histórico de este proceso, es la gente y su cultura, no es una clase, una fracción, un grupo, una élite. No necesitamos un proyecto de unos pocos para unos pocos, o una minoría ilustrada o testimonial que se apropie de un sentimiento colectivo. Se trata de un acuerdo para vivir juntos, de un pacto social y cultural. (Núm. 239). Podemos concluir diciendo que el respeto comienza con la consideración del otro como alguien valioso en sí mismo y con los mismos derechos. Reconocer en los demás su dignidad como personas y no dejar espacio a las manifestaciones discriminatorias, supone el inicio de un largo camino cuya meta es la construcción de una sociedad más justa, en donde viéndonos como hermanos avancemos en la reconciliación, así mismo comprender que el límite de la tolerancia es el bien común.



6) Nos comprometemos juntos.

Esperamos que te sientas motivado(a), para que a partir de este momento puedas asumir un auto-compromiso por ejemplo: en tu agenda, establece una meta concreta y significativa con relación a los valores que necesitas reforzar y los que quieres vivir. Una meta concreta puede ser "Hablarle por teléfono a:.....", para fortalecer el valor de la amistad (tal vez tienes meses sin acordarte de alguna persona), o puedes establecer "Ayudar a alguien que lo necesite" para poner en práctica el respeto, el amor y la generosidad, nadie más que tú sabrás qué es lo que necesitas reforzar. No podemos dejar de lado las actividades en familia ya que son indispensables e importantes en estos tiempos en donde la convivencia entre padres e hijos se están limitando cada vez más, debemos hacer una pausa y hacer algunos ajustes, de tal manera que tengamos mayor acercamiento y comunicación.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

Formen una banda familiar y hagan música tomando como instrumentos algunas cosas que se tengan a la mano, haciendo uso del reciclaje, por ejemplo en botellas de plástico se puede agregar arroz y al moverse imaginen que son las maracas. Con la tonada de la cucaracha inventen una canción que contengan las palabras: solidaridad, amor, respeto, y tolerancia, etc. En el grupo de catequesis pueden realizar la dinámica "*que se cumplan nuestros deseos*", para ello deben solicitar a los niños que lleven un globo y en una hoja escribir cuáles son sus deseos de paz, amistad y respeto hacia otros compañeros, con sus padres, abuelos y todo persona...la catequista tomará unos minutos para explicar la importancia de convivir de manera fraterna, armoniosa, tolerante y respetuosa, resaltando que los deseos se cumplen en la medida en que nosotros actuamos positivamente. Se sugiere invitar a otros grupos parroquiales y padres de familia a integrarse a esta actividad. Para la comunidad se puede implementar el domingo del "*abrazo respetuoso*" la consigna es que durante todo el día abracen al mayor número de personas, dando inicio con la familia, en la misa, con los vecinos, etc. de tal manera que entre todos construyamos un mundo con valores.